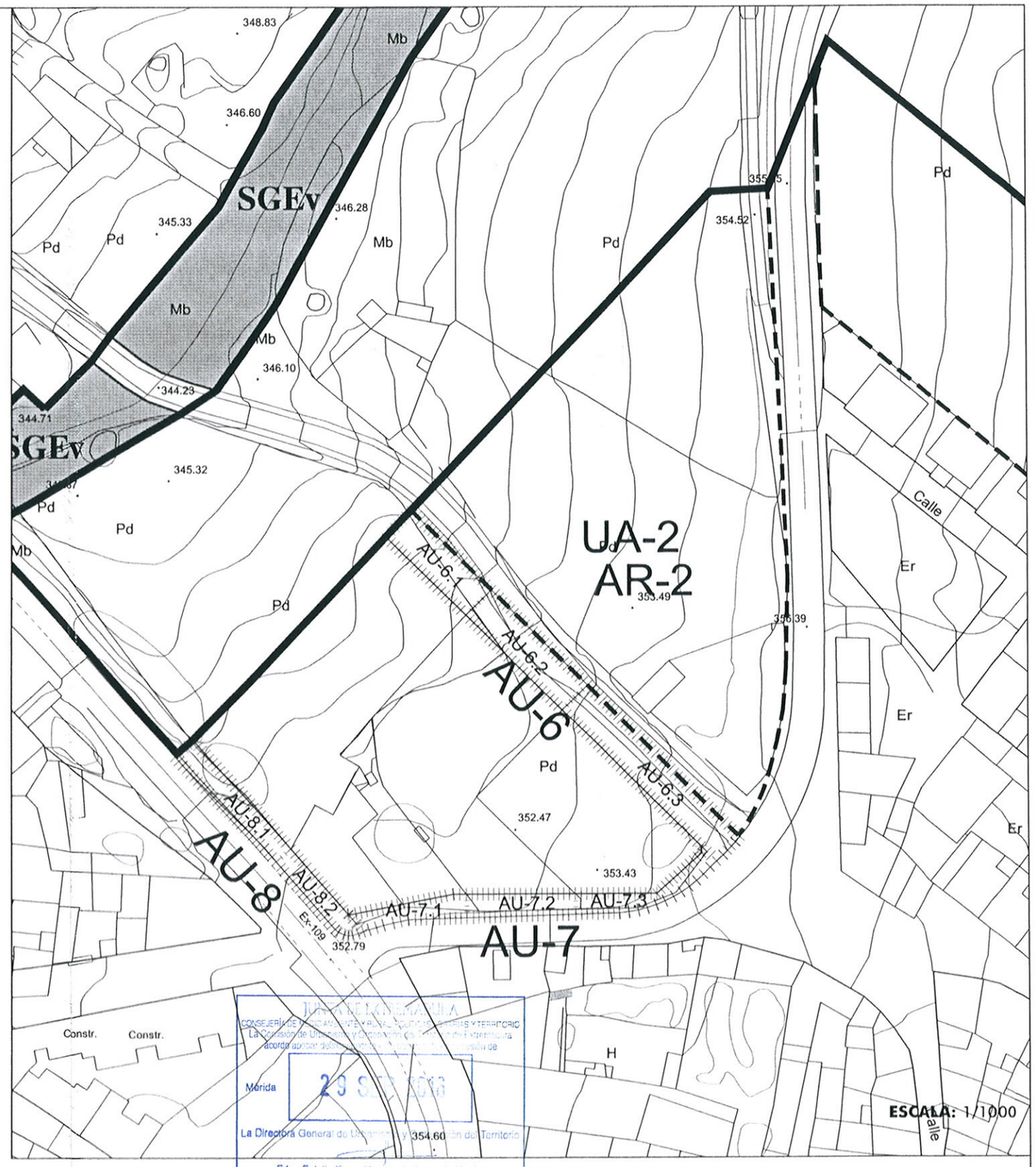




CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, TURISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura acordó aprobar definitivamente la presente modificación de
Mérida 29 SET. 2016
La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo.: Eulalia Elena Moreno de Acevedo Yagüe

LEYENDA CLASIFICACIÓN DEL SUELO

- LÍMITE SUELO URBANO
- LÍMITE SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (U.A.)
- ÁREAS ACTUACIÓN URBANIZADORAS (A.U.)
- LÍMITE SUELO URBANIZABLE
- SNU — SUELO NO URBANIZABLE
- SUrble — SUELO URBANIZABLE

LEYENDA USOS GLOBALES

- USO GLOBAL RESIDENCIAL
- USO GLOBAL DOTACIONAL PROPIEDAD PÚBLICA
- USO GLOBAL DOTACIONAL PROPIEDAD PRIVADA
- USO GLOBAL INDUSTRIAL

SISTEMAS GENERALES

- SGE — SISTEMA GENERAL EQUIPAMIENTOS
- SGEv — SISTEMA GENERAL ESPACIOS LIBRES
- SGI — SISTEMA GENERAL INFRAESTRUCTURAS
- SGV — SISTEMA GENERAL VIARIO
- DELIMITACION DE SISTEMA GENERAL ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

ELEMENTOS PROTEGIDOS

PROTECCIÓN INTEGRAL:
IGLESIA DE SAN ANDRÉS. Paza Mayor.
ERMITA DE SAN ANTONIO. C/ de San Antonio.
ERMITA DE SAN PEDRO. Finca el Rincón de San Pedro. (Plano 2 Hoja 3)
ERMITA DE SAN SEBASTIÁN. C/ San Sebastián.
ERMITA DE SAN SATURNINO. Junto al Cementerio.
CRUZ DE LOS CAMINOS. Junto a la ermita de San Antonio.
CRUZ DE LOS CAMINOS. Cruce de las calles San Sebastián, Coria y Morón.
CRUZ DE LOS CAMINOS. Cruce de las calles Carrera Alta, A. Sarmiento y Avda. Extremadura
AYUNTAMIENTO. Plaza Mayor.

PROTECCIÓN PARCIAL:
POZO NUEVO O DE SAN SATURNINO. junto al cementerio.
MURO LAGUNA DE ARRIBA
BATÁN. Conjunto de edificios junto al Río Alagón.
PUERTA ACCESO AL CEMENTERIO

PROTECCIÓN AMBIENTAL:
Paza Mayor nº 2 · Plaza Mayor nº 8 · Plaza Mayor nº 13 · C/ Francisco Corcho nº 20
Plaza Mayor nº 3 · Plaza Mayor nº 9 · Plaza Mayor nº 15 · C/ Francisco Corcho nº 26
Plaza Mayor nº 4 · Plaza Mayor nº 10 · C/ Osuna García nº 27 · Plaza C/ Hernán Cortés nº 4
Plaza Mayor nº 5 · Plaza Mayor nº 11 · C/ Ronda de Pizarro nº 2
Paza Mayor nº 7 · Paza Mayor nº 12 · C/ Antonio Sarmiento, Médico nº 20

MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº2 DEL PGM DE TORREJONCILLO (CÁCERES)

CONSISTENTE EN LA ADSCRIPCIÓN DEL SUELO CONTENIDO EN LA UNIDAD DE ACTUACIÓN UA-1 A LA CLASE DE SUELO URBANO DETERMINADA SEGÚN EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA Nº455/2014 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE EXTREMADURA.

PLANO:
PLANO DE ORDENACIÓN. PROPUESTA DE ORDENACIÓN DEL ÁMBITO OBJETO DE LA MODIFICACIÓN.ORDENACIÓN ESTRUCTURAL: CLASIFICACIÓN DEL SUELO. SISTEMAS GENERALES. CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS. ESTADO PROPUESTO.

FECHA: MARZO 2016

ESCALA: VARIAS

Mancomunidad Rivera Fresnedosa

PROMOTOR:
Ayuntamiento de Torrejoncillo

AUTOR:
María Jesús Zarzo García, arquitecta de la OGUVAOT
Mancomunidad Rivera Fresnedosa

Nº PLANO:

PO_04

30 MAY 2016